



Ciudad, 09 de agosto de 2023

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER

Cordial saludo:

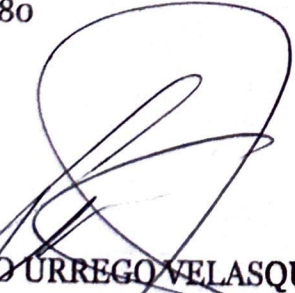
EMILIO RESTREPO POSADA, mayor de edad, titular de la cédula de ciudadanía número 8.248.980, confiero poder al abogado-Investigador LUIS ALIRIO URREGO VELASQUEZ identificado con la CC 79.542.923 de Bogotá abogado en ejercicio con tarjeta profesional número 261.267 del Consejo Superior de la Judicatura domiciliado en la ciudad de Medellín y/o la investigadora MARIA PAULINA ORREGO LONDOÑO identificado con la CC 1.152.457.755, para que, en mi nombre y representación, realice todos los trámites, peticiones, requerimientos, solicitudes y demás que considere necesario dentro de la labor que le fue conferida como investigadores de confianza dentro del SPOA 050016000248201500605.

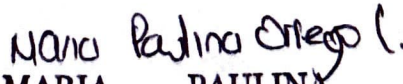
Mí apoderado/a quedan facultados para recibir, solicitar y demás facultades inherentes a su labor como investigadores representantes de mis intereses.

Cordialmente,


EMILIO RESTREPO POSADA
CC. 8.248.980

ACEPTO


LUIS ALIRIO URREGO VELASQUEZ
C.C. No. 79.542.923 de Bogotá
TP. 261.267 del C.S. de la Judicatura
Abogado-Investigador


MARIA PAULINA ORREGO
LONDOÑO
C.C. No. 1.152.457.755 de Medellín.
Investigadora Criminal

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Se presentó a la Notaria Diecisiete del Circuito de Medellín, el Señor(a):

RESTREPO POSADA EMILIO ANTONIO

Identificado con: **C.C. 8248980**

Y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto y que la firma que en él aparece es suya para constancia se firma. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Medellín, 2023-08-09 13:50:58

SIN COTEJO ECTILAR POR IMPOSIBILIDAD DE TOMA DE HUELLAS

NOTARIA
17
MEDELLIN



Cod. J5bgl



7847-ba1bc918

FIRMA

ELIZABETH ZAPATA MESA
NOTARIA 17 DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

